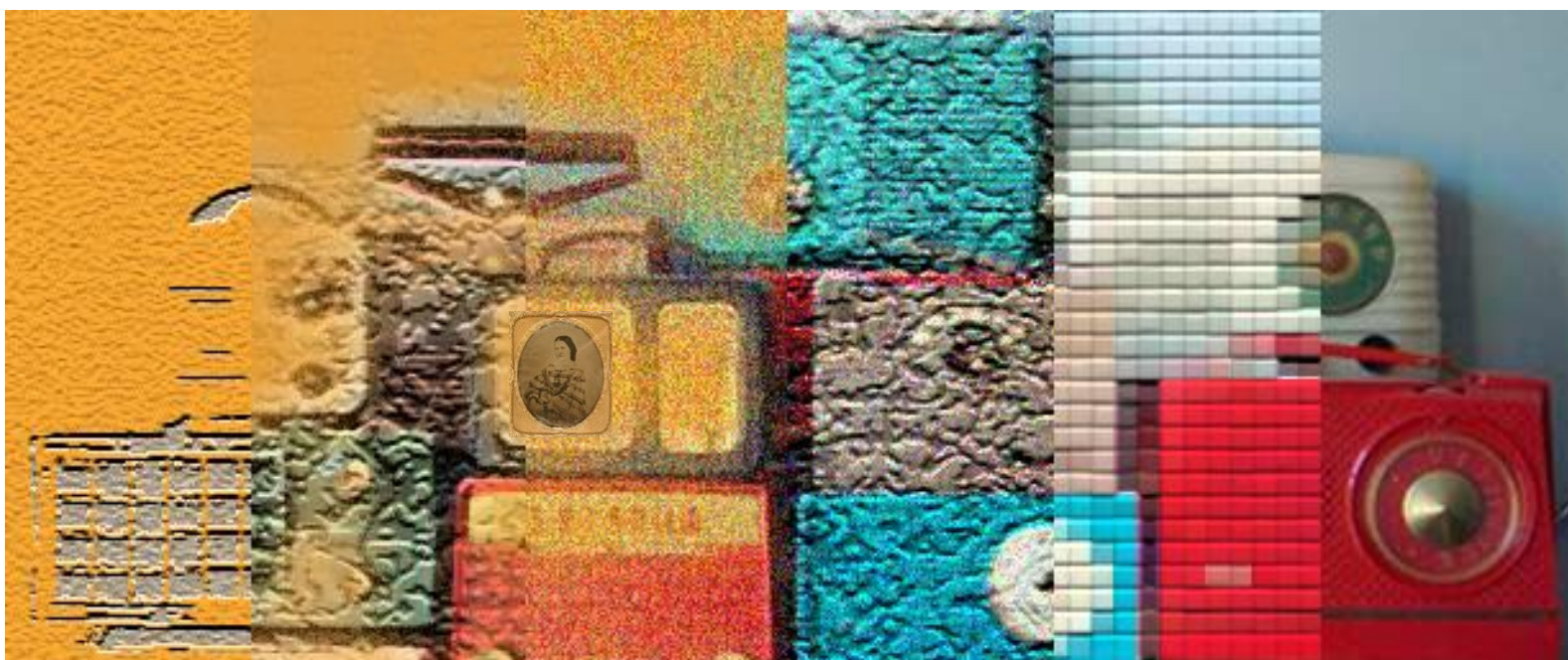


Grupo HISCOMALC



De la piedra al pixel

Innovaciones y reciclamientos en el campo de la
Historia de los Medios

PARTE III

Colección Didáctica HM

Grupo HISCOMALC – Colección Didáctica HM

De la piedra al pixel.

Innovaciones y reciclamientos en el campo de la Historia de los Medios

1° ed. – Libro digital, PDF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: HISCOMALC, IEALC-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, 2020.

ISBN: **978-987-86-8327-0**

Archivo Digital: descarga y online



Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Dra. Carolina MERA

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Directora: Dra. Mabel THWAITES REY

Equipo de Gestión: Lucila de Marinis – Leonardo Altamiranda

Diseño y armado: Alejandra Ojeda

Edición y corrección: Julio Moyano

Fotografías: Alejandra Ojeda, Serena Moyano y Julio Moyano

© HISCOMALC, IEALC, 2021

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Libro de Edición Argentina

(Printed in Argentina)

Enero de 2021, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>. La atribución debe incluir los autores y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC – UBA), así como su dirección Web <http://iealc.sociales.uba.ar/>.

ÍNDICE

PARTE III

3.1. Sensacionalismo	354
3.2. Radiodifusión en los años 20	393
3.3. Los arrabales de la periferia	408
3.4. Jorge B. Rivera	414
3.5. Voces y silencios: la prensa argentina durante la dictadura militar (1976-1983)	427
3.6. Una “batalla ganada”: Clarín y la compra de Papel Prensa /1976.1978)	451

3.6. Una “batalla ganada”: *Clarín* y la compra de Papel Prensa /1976.1978)

Marcelo Borrelli



3.6. Una “batalla ganada”: Clarín y la compra de Papel Prensa (1975-1978)⁶¹⁶²

Marcelo Borrelli

Introducción⁶³

El 27 de septiembre de 1978 se concretó uno de los acontecimientos más importantes para la historia del diario *Clarín*: la inauguración de la planta productora de papel para diarios de la empresa Papel Prensa S.A., de la que había pasado a ser accionista en enero de 1977 junto a los diarios *La Razón* y *La Nación*, gracias a la promoción de la operación por parte de la dictadura militar. El primer paso para la realización de este negocio se había dado el 2 de noviembre de 1976, cuando los tres diarios compraron el paquete accionario mayoritario que estaba en manos del Grupo Graiver, que había sido creado por el banquero y empresario David Graiver, fallecido el 7 de agosto de 1976 en un sospechoso accidente de avión en México. Con esa compra, los diarios pasaron a ser socios del Estado en el emprendimiento, ya que éste era propietario de un 25% de las acciones de Papel Prensa.

Prontamente, la transacción se vio ensombrecida por las sospechas que rodearon a lo que en ese momento se conoció como el “caso Graiver”, en relación a las detenciones ilegales que, a inicios de 1977, ordenó la dictadura sobre miembros de ese grupo económico a quien acusaba de relaciones con la “subversión”.

En este trabajo abordaremos en detalle la historia del emprendimiento Papel Prensa, pero el principal objetivo será analizar en forma minuciosa cuál fue la posición editorial que hizo pública *Clarín* desde el momento en que se conoció el traspaso accionario a fines de 1976 hasta la puesta en marcha de la planta productora de papel en septiembre de 1978. Concreción que, como analizaremos, fue presentada como un gran avance para el país que coincidía con los objetivos desarrollistas que postulaba el diario.

⁶¹ Remedamos el título del editorial de *Clarín* del 27 de septiembre de 1978, día de la inauguración de la planta productora de papel de Papel Prensa S.A (“Papel Prensa: una batalla ganada”; *Clarín*, 27/9/1978). El ideario desarrollista hizo de la metáfora bélica uno de sus lugares comunes para enfatizar el salto cualitativo y cuantitativo que necesitaba el país para dejar de ser “subdesarrollado”. *Clarín* hará uso recurrente de esta fraseología durante la época.

⁶² Publicado originalmente en *Papeles de trabajo: la revista electrónica del IDAES* 2 (4), 12,2008.

⁶³ Este capítulo es parte de la tesis doctoral del autor titulada *El diario Clarín frente a la política económica de Martínez de Hoz (1976–1981)*, presentada como finalización del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (defendida el 21 de marzo de 2011), en el marco de una beca de postgrado otorgada por el CONICET. Asimismo, el capítulo constituye una versión ampliada y revisada del artículo “‘Una batalla ganada’: el diario *Clarín* frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios *La Nación*, *Clarín* y *La Razón* (1976–1978)”, publicado en la revista *Papeles de trabajo*, del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín (año 2, n° 4, diciembre de 2008).

No puede dejar de mencionarse la relevancia que tuvo que diarios “independientes” como *Clarín* y *La Nación –La Razón* respondía directamente a los intereses del Ejército– hayan obtenido este beneficio estatal, situación peculiar en cualquier circunstancia, pero más aún en el contexto del accionar del terrorismo de Estado y de la cruzada “refundacional” de la dictadura militar, donde la manipulación y deformación de la información, y la autocensura que se impuso la prensa nacional, fueron condiciones fundamentales tanto para el ocultamiento de los crímenes de la represión clandestina como de las turbias disputas interfuerzas.

Clarín hacia 1976⁶⁴²

El diario *Clarín* lanzó su primer número al público el 28 de agosto de 1945. Su fundador fue el político Roberto J. Noble, quien dirigió el diario hasta el día de su fallecimiento, el 12 de enero de 1969. Luego se hizo cargo de la dirección su esposa, Ernestina Herrera de Noble, función que continúa ejerciendo en la actualidad.⁶⁵³

Clarín tuvo una carrera ascendente desde sus inicios. Durante el primer peronismo, aumentó sus ventas y su popularidad, creció económicamente y fue forjando una posición autónoma del poder político peronista.⁶⁶ Hacia finales de la década del 40, era el diario *La Prensa* el que tenía la mayor circulación nacional e influencia en la opinión pública, además de captar una gran proporción de los avisos clasificados. Pero la expropiación de *La Prensa* por parte del gobierno peronista en 1951 benefició directamente a *Clarín*. Paulatinamente, el diario de Noble captó el flujo de lectores y de avisos clasificados que habían pertenecido a *La Prensa*, transformándose posteriormente en el diario de referencia de una clase media dinámica y en crecimiento. También se beneficiaría de las restricciones que los militares que derrocaron a Perón le impusieron al diario *El Mundo*, que en 1955 aún conservaba una nutrida cantidad de clasificados que fluirán también hacia *Clarín*. En 1958, *Clarín* ya era el primer matutino y el segundo diario del país, detrás del vespertino *La Razón*, el cual luego iría declinando en su tirada por la generalización de la televisión en los hogares que perjudicó a los vespertinos de todo el mundo.

A fines de los años 60, la tirada promedio de *Clarín* era de 340 mil ejemplares diarios (*La Razón* y *Crónica* llegaban a 500 mil sumando todas sus ediciones), y en 1968 recibió un beneficio adicional por el cierre de *El Mundo*, en paulatino declive desde 1945. Durante los años 70, *Clarín* fue el único diario que creció al ritmo del incremento demográfico, mientras que sus competidores perdieron lectores en

⁶⁴ Siguiendo los planteos teóricos de Borrat (1989: 10), entendemos al periódico como un “actor político” que tiene la capacidad de “afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político”, y cuyo rol distintivo es la capacidad de ejercer influencia en la opinión pública

⁶⁵ Sobre la vida del fundador de *Clarín*, véase Ramos (1993).

⁶⁶ Noble y su diario mantuvieron una relación ambigua con el peronismo durante las primeras dos presidencias de Perón. En la primera etapa, *Clarín* adhirió fervientemente a la Unión Democrática – a la que apoyó en la campaña electoral de 1946–, pero luego se acercó al peronismo atraído por su veta nacionalista –aunque Noble despreciaba la figura de Evita (Ramos, 1993).

forma sostenida (Muraro, 1987: 27).⁶⁷⁵ El avance puede captarse en las cifras comparativas de su tirada: el promedio de venta de 1957 fue de 274 mil ejemplares; en 1965 fue de 342 mil ejemplares; en 1973 de 380 mil ejemplares y en noviembre de 1981 fue de 536 mil ejemplares (Llonto, 2003: 125; de Rússovich y Lacroix, 1986: 18). Un estudio de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA) citado por Getino (1995: 91) indica que en 1970 *Clarín* vendía 425.900 ejemplares, mientras que en 1980 la venta ascendió a 539.800. En ese lapso, ostentó un aumento de la venta neta y del porcentaje sobre el total del consumo, pasando del 22% en

1970, al

31% en 1980.⁶⁸ Téngase en cuenta que este crecimiento se realizó a pesar de los vaivenes económicos que padeció el país desde 1975.

Paralelamente, fue consolidando una organización independiente, avanzó en la integración vertical gracias a su participación en la papelera Papel Prensa y desarrolló una infraestructura industrial propia que le permitirá acceder a información de último momento.

Una alianza clave: Clarín y el desarrollismo

Desde fines de la década del 50, y hasta inicios de los años 80, *Clarín* abrazó el ideario político del desarrollismo vernáculo encabezado por Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi. Esta vinculación se concretó en una alianza ideológica, política y financiera con el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el partido político que desde 1963 aglutinó al pensamiento desarrollista nacional (Llonto, 2003: 155; López, 2008: 34-36; Ulanovsky, 2005: 30-31).

Noble se acercó a Frondizi y a Frigerio a mediados de los años 50 y, especialmente con este último, entabló una sólida amistad afincada en el ideario común. La prédica desarrollista prontamente se volverá una con la de *Clarín*, como lo aseguraba el propio Noble en referencia al gobierno de Frondizi (1958-1962): “No es que *Clarín* coincida con este gobierno, sino que al revés, este gobierno es el que coincide en sus finalidades con la previa prédica de *Clarín*” (cit. por López, 2008: 35).⁶⁹

⁶⁷ A inicios de la década del 70, una pequeña porción de los lectores de *Clarín* había migrado hacia el diario de Jacobo Timerman, *La Opinión*, aparecido el 4 de mayo de 1971 (para un estudio en particular, véase el capítulo de Fernando Ruiz en este libro). Cuando apareció *La Opinión*, *Clarín* vendía un promedio de 400 mil ejemplares cada mañana, y al siguiente semestre su venta descendió a 358 mil ejemplares (Ulanovsky, 2005: 23).

⁶⁸ Según el mismo estudio, otros diarios de circulación nacional bajaron ostensiblemente su circulación o se mantuvieron en términos similares durante el periodo: *La Razón* vendía 480.600 en 1970, mientras que en 1980 se redujo a 304.800; *La Nación* vendía 235.700 en 1970 y aumentó levemente a 248.300 en 1980; *La Prensa* se redujo visiblemente de sus 213 mil ejemplares en 1970 a los 80 mil de 1980.

⁶⁹ Según Llonto (2003: 155), durante la primera etapa de la alianza corrían rumores sobre que la ligazón tan íntima también era porque durante el gobierno de Frondizi el Banco Nación le había otorgado un crédito a *Clarín* para que comprara sus primeras rotativas (también se rumoreaba que Frondizi y Frigerio tenían acciones en *Clarín*). A partir de allí, y hasta fines de 1981, el partido habría obtenido apoyo económico de *Clarín*. Por el contrario, López (2008: 168) asegura que Héctor

El vínculo se expresó en el pensamiento editorial del matutino y, tras la muerte de Noble en 1969, en la presencia de hombres del desarrollismo que trabajaron en la redacción de *Clarín* ejerciendo un verdadero “control ideológico” de la línea editorial y las notas sensibles en relación a la economía y la política⁷⁰. La cercanía de Noble con los desarrollistas fue tal que le aconsejó a su esposa Ernestina Herrera de Noble que confiara en Frigerio para llevar adelante los asuntos del diario, y así lo hará la flamante directora luego del fallecimiento del fundador (Ramos, 1993: 119).

Fruto de la ligazón entre *Clarín* y el desarrollismo, se incorporaron hacia inicios de los años 70 en las áreas de dirección y administración tres jóvenes amigos entre sí que habían compartido estudios de Ciencias Económicas en La Plata y que tendrán una gran responsabilidad en el crecimiento de la empresa: Héctor Magnetto, quien militaba en la juventud desarrollista de La Plata e ingresó a instancias de Frigerio el 2 de marzo de 1972 como “adscripto a la Dirección” y el 15 de noviembre de ese año fue nombrado gerente general; poco tiempo después, se incorporaron sus compañeros José Aranda, que se ocupó de los temas financieros, y Lucio Pagliaro, como síndico y a cargo de proyectos especiales (López, 2008: 50-52). Llegaban para reorganizar e impulsar las partes comercial, administrativa y financiera –que estaban sufriendo serios desbarajustes luego de la muerte del fundador–, además de terminar de transformar a *Clarín* de un emprendimiento basado en la persona de Noble a una empresa moderna.

Prontamente, Magnetto se convirtió en uno de los principales estrategas de *Clarín*. Pese a su filiación partidaria, la relación con el desarrollismo dentro del diario fue tensa; según Ramos (1993: 119): “Magnetto se llevó siempre mal con ‘el partido’. Lo acusaban de ‘escasa identificación con el MID’”.

Ahora bien, pese a esta estrecha relación del matutino con el desarrollismo, es preciso afirmar que al analizar su posición editorial deben articularse su adopción de la doctrina desarrollista con sus propios intereses como empresa periodística. El desarrollismo nutrió a *Clarín* de un perfil ideológico definido y coherente durante los años que duró el maridaje, hasta los últimos meses de 1981. En un clima de época que favorecía e impulsaba la politización de diversas esferas de la vida social, exhibir

Magnetto, gerente general del diario en esos años, no recordaba haber “individualizado aportes económicos de *Clarín* al MID, más allá del vínculo laboral que unía a varios de sus referentes con la redacción”.

⁷⁰ Uno de los primeros desarrollistas en ejercer el secretariado de redacción fue Oscar Camilión (en el diario desde 1965 hasta 1972), y a partir de 1969 se integraron paulatinamente otros hombres ligados al desarrollismo como Octavio Frigerio –hijo de Rogelio, que colaboraba desde 1966 en la sección “Agropecuarias” y que tomará un rol más preponderante en la redacción–, Carlos Zaffore, Gonzalo D’Hers, Osvaldo Trocca, Isidro Odena, Marcos Merchensky, Ramón Prieto, Juan José Real (para la trayectoria de los últimos cuatro, véase López, 2008: 80-81), Antonio Salonia, Albino Gómez, Ángel Mario Herrera, entre otros. Más tarde, Octavio Frigerio ejerció la doble función de secretario general del diario y supervisor de la línea editorial según los intereses desarrollistas. Pero a inicios de 1974 fue suplantado en la jefatura de redacción por Zaffore, que formaba parte del equipo de colaboradores de Rogelio Frigerio. Hacia 1976, la dirección periodística recayó en manos de Marcos Cytrynblum, quien de todas formas no era un cuadro “orgánico” del desarrollismo, mientras que Octavio Frigerio seguirá manteniendo su rol como hombre fuerte del núcleo desarrollista para los asuntos del diario, pero desde fuera, en las “famosas”, para los periodistas del diario, oficinas del abogado Bernardo Sofovich de la calle Alem, casi esquina Córdoba, desde donde se “bajaba” la línea editorial.

un ideario político coherente en sí mismo, consolidado, prestigiado y cercano a figuras políticas valoradas le otorgó a *Clarín* un rédito simbólico para posicionarse dentro del campo periodístico y político, así como frente a la opinión pública. Era un diario que representaba una forma de pensar los problemas de la Argentina y que tenía soluciones concretas para esos problemas. Sus enunciaciones se basaban en una experiencia histórica, como había sido el gobierno de Frondizi, y en planteos con basamento intelectual y “científico” que se presentaban como ideológicamente consistentes.

Pero la perspectiva de ir consolidándose como una importante empresa periodística durante la dictadura militar –eje de un futuro grupo económico– puso en tensión los intereses comerciales de la empresa, que eran representados por su gerencia general, con los políticos e ideológicos del desarrollismo. Asimismo, el ocaso paulatino del desarrollismo en la política nacional y su enclaustramiento en un ideario dogmático y cerrado sobre sí mismo puso a *Clarín* frente al peligro de reducir sus posibilidades empresariales al quedar asimilado a un ideario extremadamente faccioso que le comenzaba a generar más problemas que réditos. El particular encono con el que el desarrollismo trataba a sus adversarios políticos iba en desmedro del tipo de alianzas, vinculaciones y negociaciones con el poder que un gran diario debía realizar para ampliar su capacidad de negocios. Por lo tanto, una hipótesis de trabajo, sobre la que existen sólidos argumentos para su planteo, es que el alejamiento de los hombres del desarrollismo y el fin de la relación decidido por la directora Herrera de Noble se vinculó con la inconveniencia que suponía mantener la relación para la futura consolidación de la empresa editora.⁷¹ Es que a esa altura, *Clarín*, antes que un partido político y que una tribuna doctrinaria, era una empresa (periodística).

Clarín durante los primeros años de la dictadura (1976-1978)

En marzo de 1976, en el marco de la desafección general de la sociedad civil hacia el proceso político encabezado por el peronismo y hacia la institucionalidad republicana –y con la voluntad golpista de las Fuerzas Armadas ya desembozada–, *Clarín* juzgó como “inevitable” el golpe de Estado (Borrelli, 2008c, 2010b; Díaz, 2002). No sólo por la “ineficacia” del gobierno de Isabel Perón, sino también por lo que juzgaba como la crisis de legitimidad de todos los actores tradicionales del sistema institucional para ofrecer una salida duradera a la “crisis nacional” (*Clarín* 25/3/1976). Para el matutino, las soluciones emanadas de tales actores tradicionales, y los de una sociedad civil a la que consideraba presa de una extravío “moral”, no parecían ser capaces de la “refundación” que necesitaba el país a través de las “soluciones desarrollistas”.

Según *Clarín* y el desarrollismo, la economía era la base de la cual dependían todos los demás niveles de la vida social argentina. Sin dar el “gran salto” del subdesarrollo hacia el desarrollo no podrían resolverse los acuciantes problemas nacionales. La demanda era planteada en términos refundacionales, en tanto el país debía regenerarse a sí mismo a través de la “solución desarrollista”: afianzar la

⁷¹ Véase la explicación de Magoni sobre la ruptura en López (2008: 163-166).

sustitución de importaciones, avanzar en la tecnificación del campo y en la integración agroindustrial y productiva del país, modernizar la producción energética, consolidar el capital interno y estimular la llegada del capital externo, afianzar la alianza de clases entre capital y trabajo para el progreso y la grandeza nacional, entre sus propuestas más relevantes (Acuña 1984; Nosiglia 1983).

Luego del golpe, la línea editorial ofreció lo que hemos denominado como un “consenso expectante” hacia el gobierno militar, apoyando la restauración del “orden” y la “lucha antisubversiva”, pero reclamando que se implementaran las “soluciones desarrollistas” para lograr el “cambio de estructuras” en la economía y la sociedad (Borrelli, 2008c). En ese sentido, en un principio, *Clarín* tendió a coincidir con el anhelo refundacional con el que se presentó el propio régimen militar.

Por otra parte, avanzada la gestión de Martínez de Hoz, *Clarín* se caracterizará por las críticas a sus medidas “antiindustrialistas” (Borrelli, 2010a). Aunque durante gran parte del año 1976, mientras el ministro de Economía se limitó a tomar algunas medidas ortodoxas sin impulsar el núcleo de su plan, estas opiniones críticas fueron muy moderadas y se dirigieron a ciertos aspectos puntuales sin expresar un desacuerdo general y programático con la filosofía económica del Palacio de Hacienda.⁷² Es más, en ciertos aspectos coincidió con el discurso liberal clásico y le demandó a la conducción económica mayor congruencia con ese ideario que decía enarbolar. Por ejemplo, *Clarín* fue muy crítico de lo que se denominaba el “sobredimensionamiento” del Estado y demandó reducir las responsabilidades estatales para eliminar su “hipertrofia” y lograr una administración más “eficiente”. Desde antes del golpe militar había solicitado en forma recurrente que se ejecutara una reducción de la plantilla estatal, se vendieran empresas estatales y se hiciera del Estado un organismo más “eficiente”. No era casual. La concepción desarrollista planteaba la necesidad de contar con un Estado fuerte y eficiente que regulara el proceso de inversión productiva, y para cumplir con ese objetivo el Estado debía reducirse para concentrarse en tales menesteres (Acuña, 1984; Nosiglia, 1983). Otro punto de encuentro con la conducción económica, no reivindicado por el diario, era la tendencia tecnocrática y eficientista que caracterizaba al desarrollismo, que tendió a coincidir con el discurso eficientista del Palacio de Hacienda (para analizar los puntos de encuentro entre el liberalismo y el desarrollismo, véase Acuña 1984: 87).

Pero a partir de las reducciones arancelarias aplicadas a fines de 1976 hacia rubros de la pequeña y mediana industria nacional, y más especialmente luego del primer trimestre de 1977, cuando el ministro ofreció señales más evidentes sobre su política en perjuicio de la pequeña y mediana industria y la promoción de la nueva “valorización financiera”, las objeciones del diario sí apuntaron tanto a la filosofía de

⁷² Durante 1976, las preocupaciones económicas del diario se focalizaron en el alto déficit estatal, la ineficiencia del Estado, el alto costo social de la reducción salarial decretada por Martínez de Hoz, la falta de incentivos para la inversión extranjera y la inversión productiva, la carencia de una política para estimular las “industrias básicas” y, hacia fin de ese año, en las primeras rebajas arancelarias que afectaron, aún levemente, a sectores de la industria nacional.

las medidas de Martínez de Hoz como a su figura y la de otros integrantes del Ministerio de Economía.

En relación a la cuestión de los “derechos humanos” o la “violencia” –según el lenguaje de la época– fue un elemento muy poco tratado en sus editoriales durante los años 1976-1978. Cuando lo hizo, defendió de manera cerrada la lucha “antisubversiva” y rechazó la “intromisión extranjera” en los asuntos internos en relación al tema derechos humanos; pero también le demandó al Estado que “monopolizara” el uso de la fuerza legítima sin dejarla en manos de “bandas irregulares” y que esa “guerra” no se encarase solamente en su faceta militar, sino que se concibiera dentro en un plan más amplio que eliminara el subdesarrollo, que era la causa que daba pábulo a la “subversión” (para un análisis en particular, véase el capítulo de César L. Díaz en este libro).

En términos generales, puede afirmarse que frente a los millares de secuestros y desapariciones ocurridas durante los primeros años dictatoriales, *Clarín* mantuvo un silencio editorial “estratégico”,⁷³ sólo quebrado en situaciones excepcionales. En esa línea, la política editorial frente a informaciones vinculadas a la represión durante los años más crudos fue la de autocensurarse y respetar las restricciones que había impuesto la Junta Militar.⁷⁴¹²

El nacimiento de Papel Prensa

A inicios de la década del 70, Argentina ocupaba el primer lugar en América Latina en consumo de diarios y revistas, e importaba casi la totalidad del papel que consumía. Esto implicaba una erogación en divisas de más de 100 millones de dólares anuales, entre papel y pasta celulósica (Getino, 1995). La producción nacional de papel prensa era un anhelo largamente deseado por los diarios

⁷³ Como señala Borrat (1989: 139): “Sería muy comprometedor para el diario si cada día tuviera que concretarse en una opinión sobre los hechos políticos del propio país: como todo actor del sistema político, el periódico necesita combinar sus silencios estratégicos con sus mensajes de apoyo, demanda o denuncia”.

⁷⁴ La primera referencia editorial explícita sobre el tema “derechos humanos” fue realizada el 16 de septiembre de 1976, al condenar un atentado guerrillero. Allí aprovechaba para señalar el “análisis intencionadamente parcial” de “cierta prensa extranjera” que había elegido “como blanco a la Argentina con el pretexto de que sus autoridades no respetan los derechos humanos”, entre otros argumentos que resaltaban lo que consideraba como una opinión injusta que recibía el país desde el exterior que no medía adecuadamente el tipo de “agresión subversiva” que había sufrido (*Clarín*, 16/9/1976). Un mes después, a raíz de las denuncias de exiliados ante un comité parlamentario estadounidense, se expresaba para desacreditar las denuncias que afluían desde otros países advirtiendo sobre la “intromisión” en los asuntos internos nacionales (*Clarín*, 6/10/1976). La primera vez que *Clarín* demandó información concreta sobre personas desaparecidas en su espacio editorial fue el 18 de agosto de 1978 en el editorial “Los derechos humanos”. Allí reconocía su preocupación por lo que definía como el “recrudescimiento” de la desaparición de personas, utilizando literalmente la palabra “desaparición” en su espacio editorial (aunque la mitad del editorial tenía una vocación apologética y justificatoria de lo actuado por las Fuerzas Armadas en la “lucha contra la subversión”). En particular, aludía a “casos no resueltos” como el de Julián Delgado, director de la revista *Mercado* y del diario *El Cronista Comercial*, desaparecido el 4 de junio de 1978 (probablemente por los grupos de tareas de la Marina; Salomone, 1999: 267); a la desaparición del corresponsal de *Clarín* en Neuquén, Enrique Esteban –más tarde reaparecido por la presión que ejerció, entre otros, el propio *Clarín* desde sus páginas–; y la de tres miembros de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, entre los que estaba su presidenta, Beatriz Perosio, desaparecida desde el 8 de agosto de 1978.

nacionales y, de concretarse, conformaría un gran beneficio económico para sus balances, así como posiblemente una mayor autonomía con relación al poder político.⁷⁵

El primer paso para la concreción de un emprendimiento de este tipo lo dio el gobierno *de facto* del general Juan Carlos Onganía al decretar el 11 de agosto de 1969, a través del Decreto-Ley N° 18.312, la creación del “Fondo para el desarrollo de la producción de papel prensa y celulosa”. Junto a él, sancionó el Decreto N° 4.400, que organizaba la aplicación de la norma y llamaba a un concurso internacional de antecedentes para la realización de un estudio de inversión de *una* planta de papel prensa (el proyecto era una propuesta de su ministro de Economía, José María Dagnino Pastore). El fondo destinado a financiar a la empresa adjudicataria del concurso se conformaría con el producido de un arancel del 10% sobre toda importación de papel desde el 1° de agosto de 1970. En ese momento, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) –la institución creada en 1962 por los grandes diarios y que agrupaba a las principales empresas periodísticas de la Argentina– se opuso a la aplicación del arancel porque interpretaba que encarecería a las publicaciones y condenaba que los fondos así obtenidos pudieran ser utilizados por el Estado para participar como “capitalista” en el emprendimiento (Cecchini y Mancinelli, 2010: 36). Pese a las quejas, el 10% fue pagado por todos los diarios del país –ya que el mayor porcentaje de papel prensa era importado– hasta la puesta en marcha de la planta en 1978. Con estos primeros pasos legales se iniciaba un camino plagado de irregularidades y prerrogativas ofrecidas por el Estado a intereses privados.

El 31 de marzo de 1971, mediante el Decreto N° 43, el flamante gobierno del presidente *de facto* Alejandro Agustín Lanusse, asumido el 26 de marzo de ese año, aprobó el pliego del concurso y llamó a licitación internacional para la presentación de proyectos para la instalación y explotación de *una o más* plantas productoras de papel prensa, con una capacidad total inicial que, en conjunto, no debía ser inferior a 220 mil toneladas de producción anual efectiva, para llegar a los dos años a una producción total no inferior a 340 mil toneladas. A diferencia de la propuesta de Pastore, que era sólo para *una* planta, la adjudicación no impedía la instalación en el país de otras plantas productoras. El pliego obligaba también a que el 51% del capital social de la empresa estuviera constituido por capital nacional, con “eventual participación financiera del Estado”. Las acciones que formaran parte de esa porción –ordinarias nominativas de un voto– sólo podían ser transferibles a personas o

⁷⁵ El primer gobierno de Perón había presionado a la prensa “independiente” con la disponibilidad de papel para imprimir, en un contexto donde la mayoría del papel se importaba. A fines de la década del 40, los únicos tres diarios que se manejaban con autonomía frente al peronismo eran *La Nación*, *Clarín* y *La Prensa*. En ese momento, el Estado tenía el monopolio del papel porque concedía los permisos de importación y otorgaba cuotas de compra a los diarios según el número de páginas. Luego de la intervención de *La Prensa* decretada por Perón en 1951, se incrementó la arbitrariedad en la cuota a favor de los medios que eran afines al gobierno (*Clarín* fue crítico de estos manejos). Por otra parte, en editoriales de los años 1975 y 1976 manifestó su preocupación por los altos costos de la importación del papel (*Clarín*, 25/9/1975; 3/2/1976).

empresas argentinas, siempre que lo consintieran las tres cuartas partes de los accionistas. Quien resultara adjudicatario en su inicio gozaría de privilegios fiscales.

El 19 de abril de 1971 la Secretaría de Industria y Comercio Interior llamó a concurso según esas bases por el término de 180 días. De las ofertas realizadas ninguna cumplía con los requerimientos técnicos y sólo una podía ser calificada como una “oferta”, según un decreto del 3 de marzo de 1972 firmado por Lanusse (la objeción a esa oferta se apoyaba en tres observaciones: volumen de producción, tecnología a utilizar y precio de venta del producto terminado). Se trataba del oferente denominado Proinpa, integrado por César Augusto Civita, dueño de la editorial Abril,⁷⁶ César Alberto Doretti –de Fabril Financiera y Celulosa–, Luis Alberto Rey –propietario de la constructora que tendría que edificar la planta– y la propia Editorial Abril.⁷⁷ Luego de la apertura de los sobres, este grupo mejoró los alcances de su propuesta en enero de 1972 y el 8 de mayo de ese año el entonces presidente Lanusse y los tres integrantes de la Junta Militar de la “Revolución Argentina” –brigadier Carlos Rey, vicealmirante Carlos Coda y general Carlos Casale– tomaron dos determinaciones: por medio del Decreto N° 1.309, declararon desierto el concurso público internacional para la instalación de la fábrica, pero al unísono autorizaron la contratación directa con la empresa en formación “Papel Prensa” (con la “garantía mancomunada y solidaria” de Civita, Doretti y Rey), para la instalación de una planta de papel prensa con una capacidad de producción de 105.600 toneladas anuales de papel –que era menos de la mitad de lo que hubiera correspondido según el pliego original–, a erigirse en la margen derecha del río Paraná, al sur de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, con una inversión total de 62 millones de dólares. Finalmente, el 6 de octubre de 1972 se firmó y aprobó el acuerdo entre el Estado y el grupo mediante el Decreto N° 6.959.⁷⁸

Para la constitución de la sociedad, en el artículo 7° del contrato firmado entre el Estado y Papel Prensa se consignaba la emisión de cinco tipos de acciones, conforme a las siguientes proporciones del capital social: el 26%, clase “A”; el 25%, clase “B”; el 20%, clase “C”; el 10%, clase “D” y el 19%, clase “E”. Las más importantes para el control de la compañía eran las de clase “A” y las de clase “B”. Las “A” serían

⁷⁶ Civita era un poderoso editor italiano que al momento de presentarse a licitación publicaba en Argentina algunas revistas de relevancia como *Claudia*, *Panorama*, *7 Días*, *Corsa*, entre otras.

⁷⁷ López (2008: 98) recuerda que José Alfredo Martínez de Hoz fue integrante titular del primer directorio de Proinpa. Doretti, uno de los socios de Proinpa, era amigo de Martínez de Hoz y llevaba sus temas jurídicos al estudio de abogados de quien luego fuera ministro de Economía de la dictadura. Martínez de Hoz posteriormente fue reemplazado en el directorio por Pedro Martínez Segovia, su socio, que, como veremos, será director de Papel Prensa desde diciembre de 1973 hasta enero de 1977, puesto allí por David Graiver.

⁷⁸ Junto con la autorización que dio lugar al nacimiento de Papel Prensa, el gobierno de Lanusse dispuso llamar a otro concurso internacional con iguales condiciones que el aprobado en marzo de 1971, pero con un volumen de producción que cubriera la diferencia entre las 105.600 toneladas anuales a cargo de Papel Prensa y las 340 mil que fijaba como objetivo el concurso original.

suscriptas por el “grupo fundador” –la firma Papel Prensa, que estaba en formación–; las “B” serían propiedad del Estado.⁷⁹¹⁷

A pesar de las restricciones que habían sido estipuladas en torno a la transferencia de acciones clase “A”, al poco tiempo el “grupo fundador” comenzó a transferir –por medio de cesiones privadas de derechos y acciones– el control del paquete accionario entre los propios socios y hacia nuevos aportantes. En poco más de un año de la suscripción original de acciones, Civita, Rey y un nuevo accionista, Alberto Selasco, poseían más del 80% del paquete accionario clase “A”. Y el 26 de diciembre de 1973 Rey le compró a Civita, a Editorial Abril y a otros accionistas más de 2 millones de acciones, pasando a poseer más de 3 millones y medio de acciones y decretando la desvinculación de esos accionistas vendedores de Papel Prensa. Ese mismo día, integrantes del Grupo Graiver le compraron a Rey las acciones adquiridas, lo cual hacía suponer que Rey había actuado como intermediario o testaferro de ese grupo (Molinas y Molinas, 1993: 232).⁸⁰ La transferencia de acciones de Civita a Graiver se habría pactado en 4 millones de dólares (Seoane, 2003: 293).

La aparición de Graiver en el negocio será decisiva para el futuro de Papel Prensa durante la dictadura. Desde que se había iniciado en el mundo de los negocios hasta su muerte, Graiver había conformado un verdadero emporio empresario, que creció íntimamente vinculado a las prebendas del Estado, a las operaciones financieras y comerciales al borde o directamente traspasando la legalidad, y a sus contactos con el poder militar, político y empresarial. Según Ramos (1993: 172): “Graiver fue un típico caso argentino de enriquecimiento rápido, usando al Estado. Graiver, además, usó el cargo público para ese fin”. Desde principio de los años 70, sus negocios se habían diversificado en varios rubros: finanzas, inmobiliario, editoriales, emprendimientos industriales, medios de comunicación, entre otros.

En efecto, los entretelones del traspaso de acciones de Civita a Graiver se vinculan con las relaciones de éste con el en ese entonces ministro de Economía de Perón, José Ber Gelbard. En 1973, Gelbard y Graiver –que tenía un lugar en el directorio del Banco Central como representante de la Confederación General Económica– estaban asociados en diferentes inversiones y Graiver contó con la ayuda de Gelbard para ampliar sus negocios (Gasparini, 2007: 35; Seoane, 2003: 292-293). Según Seoane (2003: 292), Graiver le había ofrecido a Gelbard la participación en el negocio de Papel Prensa con un porcentaje cercano al 15% y la

⁷⁹ Las “C” serían suscriptas por los usuarios habituales de papel de diario, quienes tenían derecho a elegir, como mínimo, un director de la sociedad (esa participación tenía como finalidad controlar eventuales posiciones monopólicas y de prácticas discriminatorias); las “D” serían ofrecidas al público en general, y las “E” a proveedores de materia prima, locadores de obras y servicios y contratistas de Papel Prensa, los que podrían suscribirlas compensando el precio de sus servicios. Al no presentarse ni usuarios de papel prensa, ni proveedores, locadores o contratistas, las acciones reservadas a éstos –las clase “C” y “E”– quedaron equiparadas a las acciones “D”, aquellas ofrecidas al público en general (Molinas y Molinas, 1993: 231). Esas acciones conformaron el 49% restante que se distribuyó entre 30 mil particulares.

⁸⁰ Compraron en esa ocasión Rafael Ianover, que era testaferro de Graiver; la empresa Ingeniería Tauro, de la cual era presidente Selasco y, según Seoane (2003: 293), pertenecía a Rey y Doretti; Pedro Martínez Segovia, como dijimos, socio de Martínez de Hoz y Papelera Pedotti S.A.

colocación en el directorio de un testaferro. Gelbard –quien le otorgaba gran relevancia al poder de los medios de comunicación y a su control– no quiso tener acciones, pero habría aceptado recibir comisiones por favorecer a sus amigos. Y Graiver le habría pedido a Gelbard que presionara al Grupo Civita para que le vendiera las acciones de Papel Prensa (Seoane, 2003: 290), por lo cual Gelbard, con la venia de Perón, mantuvo conversaciones con Civita y sus asociados –Doretti y Rey– logrando finalmente la aceptación para que Graiver adquiriera la parte accionaria. Según Gasparini (2007: 35), también habría impuesto un “ahogo reglamentario” sobre el grupo Civita para obligarlo a entregar su 26% de participación en Papel Prensa a Rey –quien, como vimos, luego se las vendió a Ianover, testaferro de Graiver–.⁸¹ Otra prueba del favoritismo de Gelbard hacia Graiver es que éste compró las acciones con un préstamo del Banco Industrial promovido por el ministro (Seoane, 2003:

293; Mochkofsky, 2004: 203). Más tarde, sería favorecido por un decreto firmado por Gelbard y Perón que declaraba prioritaria la producción de papel fibra larga y productos afines, y en agosto de 1974 Gelbard lograría que la empresa obtuviera beneficios impositivos por acogerse a la Ley de Promoción Industrial N° 20.560 (Seoane, 2003: 293).

Una vez concretada la transferencia accionaria en diciembre de 1973, la participación de Graiver en Papel Prensa se amplió entre 1974 y 1976 mediante la compra de parte de las acciones que Rey mantuvo en su poder, de la de los otros accionistas y la realización de aportes de capital a la empresa a cuenta de futuras suscripciones de acciones que fueron imputados en beneficio de diversos intermediarios a través de los cuales, hacia octubre de 1976, el Grupo Graiver controlaba casi todas las acciones de Papel Prensa. Principalmente, Graiver adquirió esas acciones por medio de la firma Galerías Da Vinci⁸² y de su testaferro Ianover (los pormenores de estas operaciones en Molinas y Molinas, 1993: 233-237).

⁸¹ Cecchini y Mancinelli (2010: 22) aseguran que según otras fuentes Civita no estaba presionado por el Ministerio de Economía, sino que había apostado a la continuidad de Lanusse y que el fracaso político de éste lo decidió a mudar su negocio a Brasil. Ramos (1993: 167) sugiere que se fue del país por el fuerte accionar de la guerrilla, y se radicó en Brasil porque allí ya estaba instalada su familia.

⁸² Según Seoane (2003: 292-293), Galerías Da Vinci –sociedad propietaria de las galerías comerciales del mismo nombre domiciliadas en la Avenida Santa Fe 1638 del barrio norte de la Capital Federal– estaba integrada por diferentes personas vinculadas a Graiver: su mujer Lidia Papaleo, quien tenía un rol destacado en el directorio (Gasparini, 2007: 53); el contador Ianover, primo hermano de Lidia Brodsky –quien a su vez era cuñada de Graiver, porque estaba casada con su hermano Isidoro– y Yolanda Rubinstein, cuñada de Julio Broner, titular de la Confederación General Económica que suscribiera al Pacto Social en 1973, y hermana del abogado Jorge Rubinstein, quien era presidente de Egasa S.A. (Empresas Graiver Asociadas), el holding que manejaba todas las propiedades de Graiver. Galerías Da Vinci se había constituido en junio de 1970, y en abril de 1975 el Grupo Graiver se hizo de la totalidad de su capital (Secretaría de Comercio Interior, 2010: 37). La cara visible de esta sociedad era Martínez Segovia, y todos los integrantes de Galerías Da Vinci pasarían a formar parte del directorio de Papel Prensa, que desde diciembre de 1973 tenía como presidente a Martínez Segovia y a Ianover como vicepresidente.

Un detalle importante: la transferencia de las acciones clase “A” a Graiver se realizaron *de facto*, sin la aprobación de las tres cuartas partes de los accionistas prevista en el contrato original –que implicaba la aprobación del Estado–, factor clave para la historia de Papel Prensa posterior a la muerte del banquero y empresario.

Para mayor complejidad, mientras Graiver amplió su participación en Papel Prensa recibió “dinero sucio” de la agrupación Montoneros, quien le confió parte del pago millonario que había obtenido del secuestro extorsivo de los hermanos Born en 1974 y del directivo de Mercedes Benz, Henrich Franz Metz. Según Gasparini (2007: 40), Graiver recibió 16 millones y 825 mil dólares, 14 millones del secuestro de los Born y el resto correspondiente al otro secuestro. También Molinas da por probado que Montoneros le dio a Graiver “aproximadamente” 10 millones de dólares, y que “gran parte” de esos fondos provenían del secuestro de los Born (Molinas y Molinas, 1993: 258). Según este fiscal, Graiver había utilizado el dinero de Montoneros para completar la compra accionaria de Papel Prensa, lo cual cubría a la transacción de un manto de ilegalidad.⁸³ Hacia fines de 1976, entre capital e intereses, los Graiver le debían a Montoneros unos 17 millones de dólares (Gasparini, 2007: 249; Molinas y Molinas, 1993: 244).

La compra del paquete accionario de Papel Prensa por parte de los diarios Clarín, La Nación y La Razón

El 7 de agosto de 1976, Graiver falleció en un sospechoso accidente de avión en México –según la investigación de Gasparini (2007) fue un crimen planificado por un organismo de seguridad estadounidense–. Su desaparición física constituyó el puntapié inicial de los problemas financieros para el grupo económico que había creado, y ante las nuevas circunstancias el gobierno militar hizo saber que consideraba que los mejores compradores para las acciones de Papel Prensa eran los cuatro diarios de mayor circulación del país:

La Nación, Clarín, La Razón y La Prensa (este último rechazó el negocio).⁸⁴

La decisión sobre a qué sector se adjudicaría el negocio de Papel Prensa fue una prenda más de disputa entre los militares. Los diarios eran los candidatos de Videla y Martínez de Hoz, conscientes de la necesidad de ganarse el consenso de los grandes diarios para su “refundación”; en cambio, Massera quería que el negocio quedara en

⁸³ Luego de la recuperación democrática en 1983, el fiscal Ricardo Molinas, al frente de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, investigó los orígenes de Papel Prensa hasta la venta de acciones del grupo Graiver a los tres diarios, a partir de una denuncia judicial del diputado nacional Norberto Imbelloni de fecha 2 de abril de 1984. Publicó su dictamen el 2 de marzo de 1988, donde informaba varios aspectos vinculados a la historia del emprendimiento. Allí da por probado que: “la organización Montoneros entregó a David Graiver inmediatamente después de cobrar el rescate de la familia Born, una suma de dinero superior a los U\$S 10.000.000 y que, contemporáneamente con dicha entrega, David Graiver compró a su nombre o a nombre de integrantes del *Grupo Graiver* los paquetes mayoritarios, entre otras empresas, del *American Bank and Trust*, del *Century* y de *Papel Prensa S.A.*” (Molinas y Molinas, 1993: 259).

⁸⁴ Véase las posibles motivaciones del rechazo en Llonto (2003: 140); Ramos (1993: 190-191); López (2008: 99).

manos del banquero José Rafael Trozzo, dueño del Banco de Intercambio Regional (BIR) (Seoane y Muleiro,

2001: 271).⁸⁵ Finalmente, el tándem Videla-Martínez de Hoz se impuso. Y, según reconociera en 2002 Patricio Peralta Ramos, el director de *La Razón* en 1976, el gobierno militar le propuso a *La Nación*, *Clarín* y *La Razón* que abandonaran el proyecto propio para construir una papelerera (Fapel) y se hicieran cargo de Papel Prensa, que ya estaba en construcción, tenía asignados créditos oficiales, participación y avales del Estado (Mochkofsky, 2011: 75).

En efecto, los tres diarios mencionados habían dado indicios de su interés por participar en la producción de papel para diarios cuando crearon en marzo de 1975 la citada firma Fapel, que en 1976 sólo tenía una existencia formal.⁸⁶ La empresa había sido promovida por *Clarín*, ya que desde 1974 Magnetto tenía un abierto interés en que el matutino entrara en el negocio del abastecimiento de papel, que consideraba una cuestión fundamental para la autonomía del diario (López, 2008: 104). En efecto, según lo reconoce su biógrafo, debido al obstáculo que suponía para el diario esta dependencia del insumo importado, Magnetto se concentró a partir de 1974 “casi obsesivamente” en diseñar un estudio de factibilidad para construir una papelerera, aprovechando en ese momento la posibilidad de un nuevo llamado a licitación de Gelbard (que luego fue declarado desierto) (López, 2008: 102). De esa experiencia que encaró en soledad, el gerente aprendió la lección: un proyecto de ese tipo necesitaba de manera imprescindible una alianza entre los principales diarios. Luego de ello nació Fapel.

Para que la venta a los tres diarios se concretase, los herederos de Graiver –sus padres, Juan Graiver y Eva Gitnacht; su esposa, Papaleo (que también actuaba en nombre de la hija de dos años que había tenido con Graiver en 1974) y el testaferrero de David en Papel Prensa, Ianover– debían vender. Desde que había fallecido David,

⁸⁵ Massera estaba interesado en manejar medios de comunicación para su propio proyecto político – ya tenía bajo su órbita la estratégica Secretaría de Prensa de la Presidencia y más tarde impulsaría la creación del diario *Convicción* (Borrelli, 2008b, véase también el capítulo de Borrelli y Saborido en este libro)– y entendió como una derrota el apoyo del gobierno militar para que la venta se realizara a los diarios. Luego, en 1977, aprovechando el manto de sospecha que se posó sobre la operación durante la difusión del “caso Graiver”, sopesó en parte ese traspie al ubicar en Papel Prensa a un interventor para examinar la transacción accionaria.

⁸⁶ La empresa Fábrica Argentina de Papel para Diarios (Fapel) tenía como objeto la “construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de plantas industriales celulósico–papeleras que elaboren papel para diario que respondan a las bases y condiciones establecidas en el llamado a licitación y pliego de condiciones aprobados por la Resolución 558 del 10 de julio de 1974 del Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial”. Esa Resolución se enmarcaba dentro del régimen de promoción industrial para nuevas actividades y expansión de las economías industriales ya existentes sancionado por la Ley N° 20.560, promulgada por el presidente Perón el 10 de diciembre de 1973. Pero luego de la muerte de Perón, en julio de 1974, el giro liberal y conservador del gobierno de Isabel Perón había eliminado estas políticas de promoción, por lo cual Fapel nació en un momento donde el gobierno no tenía pensado impulsar esas industrias de base, lo que permite dudar sobre el objetivo último de su conformación. En efecto, hacia 1976 la empresa tenía una mera existencia formal y según Cecchini y Mancinelli (2010: 43-54), su real finalidad era intervenir en el negocio vinculado a la producción de papel de diario, y en ese momento el único proyecto existente era Papel Prensa.

la familia se encontraba en apuros financieros por el desbarranco de los negocios del Grupo, la quiebra de sus bancos en el exterior y la demanda de varios acreedores que, según el hermano de David, Isidoro Graiver, rondaban los 67 millones de dólares (*Clarín*, 25/8/2010).

Los problemas financieros y las sospechas sobre el Grupo por las relaciones de Graiver con los factores de poder vinculados al gobierno peronista iniciado en 1973 eran públicos, ya que se estaban ventilando por los diarios nacionales y algunas revistas desde septiembre de 1976, luego de la quiebra del banco BAS en Bélgica, que pertenecía al Grupo. De hecho, *Clarín*, en octubre de 1976, publicó varias notas en torno a las sospechas de irregularidades sobre el Grupo, y en un editorial del 22 de octubre (“Una investigación necesaria”) demandó una “prolija investigación” por la quiebra de los bancos de Graiver en el exterior –a los que se asociaba con la época de las “transacciones clandestinas” y el dinero en “negro” que era “blanqueado” al remitirlo al exterior y que “habrían sido depositados en los bancos ahora objeto del escándalo”–, por el control que el Grupo que había protagonizado esas “maniobras” tenía de bancos y empresas en Argentina y, además, porque la investigación se “imponía” debido a las “evidentes conexiones existentes entre ese grupo y altos funcionarios del gobierno anterior” (*Clarín*, 22/10/1976).

Paralelamente al asedio financiero, según los dichos de Papaleo en 2010 a la Justicia que trascendieron periodísticamente y algunas investigaciones periodísticas (Gasparini, 2007; Ottaviano y Alonso, 2010; Ruiz Núñez, 1988), la esposa de Graiver recibió diversas presiones de parte del régimen militar para realizar la transacción.⁸⁷ Y según quedó constatado en la declaración de Isidoro Graiver ante el fiscal Molinas, la familia Graiver sabía, desde agosto de 1976, que la Junta veía con “agrado” la venta de las acciones a los tres diarios.⁸⁸ A esta presión se sumaba la que había recibido

⁸⁷ Por ejemplo, según declaró Papaleo, el director de Papel Prensa, Martínez Segovia, le hizo saber a mediados de octubre de 1976 que la venta no podía efectivizarse a “un grupo extranjero ni a personas de la colectividad judía” (Ottaviano y Alonso, 2010: 3; Ruiz Núñez, 1988: 26). Para Gasparini (2007: 254), Martínez Segovia fue la persona que “aconsejó”, en forma de presión política, a Papaleo a firmar la venta de las acciones. En el marco de la investigación judicial sobre la venta de Papel Prensa que se inició en 2010, Papaleo ratificó las presiones recibidas para la venta (*Página 12*, 27/8/2010), y en una carta voluntaria dirigida al Secretario de Comercio Interior en agosto de 2010 declaró que Martínez Segovia decía hablar en representación de Martínez de Hoz. También en esa carta, Papaleo afirmó que había recibido amenazas anónimas de muerte contra ella y su hija María Sol para que vendiera las acciones (carta dirigida al Secretario de Comercio Interior, 2/8/2010, p. 4).

⁸⁸ Isidoro Graiver había declarado ante Molinas que el abogado apoderado de la sucesión de David Graiver en 1976, el Dr. Miguel de Anchorena, le había hecho saber a Papaleo en agosto de 1976 que había recibido una información de Francisco Manrique cuyo contenido era que el gobierno nacional vería con “agrado la desaparición del conjunto empresario Graiver”, para lo cual sería necesario la venta del paquete de control accionario de Papel Prensa S.A., “estimando que los compradores lógicos de este último paquete eran los diarios *La Nación*, *Clarín* y *La Razón*” (cit. por Molinas y Molinas, 1993: 245). Con respecto a esto último, Papaleo aseguró en su testimonio escrito dirigido al Secretario de Comercio Interior que un “intermediario” le había transmitido la intención de “compra de terceros” del paquete accionario (aunque allí no menciona que eran los tres diarios, se da por sobreentendido porque en dos párrafos previos asegura que una vez que había arribado al país para encargarse de los negocios de David, el 16 de septiembre de 1976, “los diarios *Clarín*, *La Nación* y *La Razón*, comienzan a ejecutar un plan destinado a apoderarse de las acciones de Papel Prensa S.A.” en un “operativo” que “involucraba (...) la intención de la Junta de apadrinar ese despojo y no trepidaron en utilizar todos los elementos de extorsión, intimidación y amenazas a su alcance para lograr el objetivo” (carta dirigida al Secretario de Comercio Interior, 2/8/2010, p. 3). Por su parte, Isidoro Graiver aseguró ante

Papaleo desde la muerte de su esposo de parte de quienes se identificaban como integrantes de Montoneros, que decían querer recobrar el dinero depositado en sus bancos.⁸⁹ Por su parte, Isidoro Graiver, confirmó las presiones de Montoneros, pero sostuvo en una solicitada publicada en 2010 que la familia había realizado la venta “en las mejores condiciones que pudimos obtener, sin amenazas ni extorsiones y en libertad” (*Clarín*, 25/8/2010: 7).⁹⁰ Más allá de esto, como reconociera Papaleo en 2010, la mala situación financiera del grupo hacía que tuvieran que vender las acciones de Papel Prensa (*Página 12*, 27/8/2010).

Por su parte, la Junta tomó conocimiento de los hechos relativos al “Caso Graiver” al menos desde el 15 de septiembre de 1976 y le giró los antecedentes del Grupo a Martínez de Hoz para que elaborara un informe -como surge de la declaración de Massera ante Molinas en 1985-. Es decir, que en ese momento el máximo órgano ejecutivo del país tenía conocimiento de la insolvencia del Grupo y de su vinculación con Montoneros (Molinas y Molinas, 1993: 249-50; Ottaviano y Alonso, 2010: 2 y 4), dato este último confirmado y ampliado por el general José Villarreal, ex secretario general de la Presidencia de Videla, que aseguró en 1998 y en 2002 que la Junta sabía de la conexión de Graiver con Montoneros desde el propio inicio del gobierno militar (Mochkofsky, 2011: 73-4). En este contexto, la intención del poder militar era que el Grupo se disolviera por sus conexiones con la “subversión” –que recién se hicieron públicas en abril de 1977–, pero para eso previamente debía vender Papel Prensa. En efecto, visto en perspectiva, es evidente que la dictadura presionó para que la transacción se realizara antes de que se pusieran en marcha las investigaciones que caerían sobre el Grupo Graiver y que devendrían en la detención de los familiares de David y otros colaboradores (ocurridas entre marzo y abril de 1977) y, junto con ello, en la incautación de las propiedades del Grupo –que pasarían a la Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial (CONAREPA)–. En ese nuevo escenario hubiera sido imposible la venta de Papel Prensa; de hecho su venta fue la única permitida por la Junta Militar de las empresas que pertenecían al grupo Graiver. Como asegurara el fiscal Molinas: “la Junta Militar ocultó todo lo referente a la vinculación Graiver-Montoneros, hasta la finalización de la transferencia del paquete accionario de Papel Prensa S.A., impidiendo la actuación de los Órganos pertinentes del Estado que hubiesen podido demostrar la ilegitimidad de los bienes administrados por Graiver” (Molinas y Molinas, 1993: 251).⁹¹

Molinas que fue Guillermo Gainza Paz en persona quien se contactó con él en nombre de los tres diarios para que se reuniera con representantes de éstos por la compra de las acciones de Papel Prensa (Molinas y Molinas, 1993: 245). Isidoro aseguró en 2010, a diferencia de Papaleo, que no recibió presión alguna para la venta (*Clarín*, 25/8/2010), aunque no está claro quién condujo las negociaciones con los tres diarios.

⁸⁹ Cecchini y Mancinelli (2010: 24) señalan que existe la posibilidad de que esas presiones hayan sido una maniobra de intimidación de la dictadura; en cambio, Gasparini (2007) las da por absolutamente ciertas y relata minuciosos detalles de las tratativas de la familia con la organización guerrillera.

⁹⁰ Un día después de difundida esa solicitada, el diario *Tiempo Argentino* publicó una entrevista realizada *off the record* a Isidoro Graiver en junio de 2010, donde éste manifestaba todo lo contrario y confirmaba las presiones recibidas (*Tiempo Argentino*, 26/8/2010).

⁹¹ Al terminar la dictadura, Videla fue procesado por los delitos de encubrimiento reiterado, abuso de autoridad y administración fraudulenta en perjuicio del Estado por el traspaso de las acciones de Papel Prensa (no fue condenado por prescripción de la causa) (Seoane y Muleiro, 2001: 271).

Finalmente, la transacción a Fapel se concretó el 2 de noviembre de 1976, tras una vertiginosa serie de acontecimientos. Debido a la crisis financiera que transitaba el Grupo Graiver, y a que debía revisarse la forma en que habían comprado la mayoría de las acciones clase “A”, se había convocado a una Asamblea Extraordinaria de accionistas de Papel Prensa para el miércoles 3 de noviembre de 1976 al mediodía. Con anterioridad, el gobierno hizo saber a los accionistas que no daría quórum a la reunión y de esa manera no aprobaría la compra de acciones que había hecho Graiver durante el periodo 1973-1976. También el secretario de Desarrollo Industrial y representante del Estado en Papel Prensa, Raymundo Podestá, le hizo llegar un mensaje a Ianover por medio del presidente de Fapel, Manuel José Benito Campos Carlés, para que no se presente y de esa manera no quedara en evidencia la intención estatal de dejar sin quórum la Asamblea.

La familia Graiver fue avisada de la intención del régimen militar de no dar quórum por medio del abogado de Anchorena. Era evidente que la Junta jamás avalaría la compra de los Graiver porque, de hacerlo, el Estado se transformaría en socio de un grupo sospechoso por sus conexiones con el gobierno peronista y sus turbios manejos financieros –y porque el poder militar ya sabía de su conexión con la “subversión”, aunque, como dijimos, no había trascendido masivamente–. Esta certeza, más la posibilidad que los demás accionistas se aprovecharan de la situación para desapoderar a los Graiver, ponía en riesgo el patrimonio que el Grupo había invertido en Papel Prensa y abría la posibilidad de que no se le reintegrara el dinero. La señal para la familia era clara: había que vender.

El 2 de noviembre, los tres diarios propusieron una reunión urgente para hacer una oferta por la compra de acciones –aviso que de Anchorena le hizo llegar a Isidoro Graiver–. Finalmente, ese día por la noche en la sede del diario *La Nación*, en Florida 343, entre Corrientes y Sarmiento, en la Capital Federal, los padres de David Graiver, Papaleo –también en representación de su hija– y Ianover firmaron la venta de las acciones a Fapel S.A. (tanto Papaleo como Ianover afirmaron en 2010 que desconocían los detalles del contrato que estaban firmando; *Clarín*, 27/8/2010; 23/9/2010). La compraventa se encontraba sujeta a la condición de que fuera aprobada en una Asamblea de accionistas de Papel Prensa y que, en el caso de las acciones clase “C” y “E”, hubiera aprobación judicial de parte del juez que llevaba la sucesión de Graiver, debido a que involucraba a una menor, la hija de Graiver y Papaleo. Pero si no había aprobación, el contrato no impedía que la compraventa quede realizada (Cecchini y Mancinelli, 2010: 49). En efecto, no fue autorizada y luego esas acciones pasaron a la CONAREPA al serle incautados los bienes a los Graiver en 1977.⁹²

⁹² Sobre el precio acordado de la venta hay diferentes versiones. Si se suman los montos que sugiere el informe de la Secretaría de Comercio por la compra de las acciones “A”, “C” y “E”, no llegaría a los 5 millones de dólares. En cambio, diferentes fuentes sostienen que fueron 8 millones de dólares aproximadamente –Gasparini (2007: 253) asegura con precisión que fueron 8,3 millones de dólares; López (2008: 108) sostiene que fueron 8 millones de dólares; Ruiz Núñez (1988: 26) acuerda con esa cifra; Capdevila (1984: 10) afirma que “se decía” que 8 millones había sido parte de lo recibido por los Graiver–. En octubre de 2009, *Clarín* aseguraba que la operación se había efectivizado en “8,3” millones de dólares (*Clarín*, 8/10/2009), y lo mismo hacía *La Nación* a través de su periodista Adrián Ventura en abril de 2010 (*La Nación*, 4/4/2010). Sin embargo, el *Grupo Clarín*, en un fascículo publicado en 2010 para denunciar la “estrategia oficial contra los medios” del gobierno de Cristina

La biografía autorizada de Magnetto sostiene una versión diferente en torno a la compraventa, desde ya condescendiente con el rol de los diarios y del gerente de *Clarín* (López, 2008: 107). Según el biógrafo, habría sido el abogado a cargo de la sucesión de los Graiver, de Anchorena, quien luego del fallecimiento de David se había contactado con Patricio Peralta Ramos de *La Razón* para hacerle llegar el interés de la familia por escuchar ofertas.⁹³ A través de Peralta Ramos habrían llegado a *Clarín* esos primeros indicios. En esta versión, Magnetto habría dudado de entrar en el negocio debido a que el emprendimiento Papel, si bien no era más que un proyecto, implicaba empezar de “cero” y generaba más certezas en el gerente por diversos motivos, desde los técnicos hasta los de financiamiento. Iniciadas las negociaciones con de Anchorena, éstas se habrían estancado al no llegar a un acuerdo sobre el monto (10 millones de dólares habría solicitado la familia en un principio, 6 millones ofrecieron los diarios). Como la compra de acciones por Graiver a los anteriores accionistas de Papel Prensa no había sido confirmada por el Estado en una asamblea convocada a tal efecto, el temor de la familia a que hubiera una maniobra para desapoderarlos de las acciones debido a esa falta de aprobación habría sido central para decidirlos a vender.⁹⁴ Fue así que terminaron arribando a un acuerdo por 8 millones de dólares. Según López (2008: 108), las negociaciones con los Graiver no habrían sido de conocimiento de la Junta, pero como los tres diarios estaban preocupados por la posición que tomaría el régimen ante la compra, se “blanqueó” la negociación haciéndosela saber a la Junta, que no manifestó objeciones.⁹⁵

Fernández de Kirchner, aseguraba: “7,8 millones de dólares fue el monto pagado por un proyecto paralizado, cuya planta recién comenzaba a construirse y que tenía pasivos por 22,8 millones de dólares” (*Grupo Clarín*, 2010: 27). Posteriormente, el precio de la venta fue objetado por el representante del Ministerio Público en el juicio sucesorio de David Graiver, lo que motivó que nueve años después de la venta ésta no estuviese aprobada por la oposición de quien tutelaba los intereses de la hija menor de David (Molinas y Molinas, 1993: 247). Asimismo, según el informe de la Secretaría de Comercio Interior (2010: 71) a fines de agosto de 2010 no existía aprobación judicial en el expediente de la sucesión.

⁹³ Como se ha mencionado, en forma contraria Peralta Ramos aseguró en 2002 que fue el gobierno militar directamente el que hizo llegar el ofrecimiento por Papel Prensa a los tres diarios (Mochkofsky, 2011: 75).

⁹⁴ López (2008: 109) asegura que de Anchorena habría precipitado el acuerdo porque el directorio urdía una estrategia para que en la Asamblea de accionistas convocada para el 3 de noviembre de 1976 se denegara el traspaso a los Graiver, con la excusa de que no había sido aprobada por el Estado –a sabiendas de que el Estado no la aprobaría nuevamente en esa ocasión–. Así, al declararla nula, el 26% de las acciones del banquero retornarían a sus tenedores originales –Rey y Doretti–. Como en la Asamblea no estaba en el orden del día la venta que se había efectivizado el día anterior de los Graiver a Papel, no podría dársele legalidad y la única solución era la postergación y la convocatoria a una nueva asamblea que tratase la última compraventa. Por ese motivo, López afirma que Ianover y Podestá no se presentaron, “anoticiados de la operación cerrada el día anterior”. Al fracasar la asamblea, “el plan terminó desbaratado”, asegura.

⁹⁵ Debemos señalar que desde el año 2009, en el marco de la disputa entre el gobierno nacional y el *Grupo Clarín*, la compraventa de Papel Prensa fue puesta en el tapete público nuevamente (*Clarín* maneja el 49% de las acciones, *La Nación* tiene el 22,5% y el Estado un 27%). El 24 de agosto de 2010, la presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner presentó el informe “Papel Prensa, la Verdad” (confeccionado por la Secretaría de Comercio Interior, a cargo de Guillermo Moreno), donde se denuncia que la familia Graiver fue presionada por el gobierno militar en el marco del terrorismo de Estado para vender sus acciones en connivencia con los tres diarios. El 21 de septiembre de 2010, la Secretaría de Derechos Humanos se presentó como querellante ante el Juzgado Federal 3 de La

Finalmente, el 10 de noviembre Papel transfirió las acciones clase “A” por partes iguales a los tres diarios, y lo mismo hizo con las acciones clase “C” y “E” el 16 de ese mes. El 18 de enero de 1977 se convocó a una nueva Asamblea donde se aprobó la venta, con la aquiescencia del representante estatal.

El acuerdo final sobre Papel Prensa incluyó el visto bueno por parte del gobierno militar para no realizar estudios técnicos sobre cómo los diarios financiarían el proyecto, ni la imposición de plazos de obras o la solicitud de avales de patrimonios personales (Llonto, 2003: 141). También contó con la extensión de créditos para la construcción y equipamiento de la planta productora a construirse a 7 kilómetros de la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, la exención de impuestos nacionales por diez años, la reducción de tarifas de energía y la aplicación de aranceles de hasta un 53% a la importación de papel (Getino, 1995; Ruiz Núñez, 1988). En este contexto, es de suponer que los diarios habrán comprendido que estaban en “deuda” con un gobierno que los había beneficiado voluntaria y directamente.

La cuestión de los aranceles a la importación fue significativo por la contradicción que supuso en relación al discurso eficientista y de libremercado que esgrimía la conducción económica encabezada por Martínez de Hoz y la rebaja arancelaria que decretó para otras producciones. Tradicionalmente el papel para diarios había ingresado sin abonar aranceles y era de los pocos casos que se había establecido que luego de la puesta en marcha de la producción local la protección sería del 20%. Sin embargo, luego de la iniciación de operaciones de la planta de Papel Prensa en septiembre de 1978, el Ministerio de Economía elevó el arancel al 45%, redoblando la queja de los demás diarios que no participaban de la empresa. En 1980, el Decreto N° 2.729 desestimó los reclamos de los otros diarios sobre ese incremento del papel y confirmó la protección con argumentos que contrastaban abiertamente con la política económica oficial (Schvarzer, 1986: 186-187). Se trataba de una verdadera protección estatal discrecional que acarrearía controversias políticas con otros funcionarios del gobierno, como por ejemplo el secretario de Hacienda, Juan Alemann, que durante 1979 haría pública su oposición a que se mantuviera ese privilegio (Sidicaro, 1993: 404 y 422). Ya durante 1978, algunos de los diarios que quedaron fuera del negocio hicieron oír su descontento: *La Prensa*, *Ámbito Financiero*, *The Buenos Aires Herald*, *El Día* (de La Plata). Y las diferencias llegarán a tal punto que en marzo de 1979 los tres diarios que controlaban Papel Prensa se retirarán de ADEPA, ya que esta institución se había situado a la vanguardia de los reclamos en contra del beneficio que estaba recibiendo Papel

Plata, denunciando el presunto delito de “lesa humanidad” en el proceso de apropiación del paquete accionario de Papel Prensa, indicando que habría existido una “asociación ilícita” entre la dictadura militar y los propietarios de los diarios. Por su parte, los diarios rechazaron esta acusación señalando que se trataba de “una aberración moral y jurídica, carente de todo sustento fáctico”, en base a una “historia inventada” en el contexto del “ataque” del gobierno a los “medios independientes” (*Clarín*, 24/8/2010; 22/9/2010). Paralelamente a la presentación del informe, el gobierno nacional ha enviado un proyecto de ley al Parlamento para declarar de “interés público” la fabricación, comercialización y distribución de pasta de celulosa y de papel para diarios, de manera que pueda ser regulado por el Estado.

Prensa con la suba del arancel a la importación de papel que perjudicaba a los diarios “no socios” del Estado en el emprendimiento (Díaz y Passaro, 2009c).⁹⁶

La voz editorial de Clarín. El papel: una “batalla” ganada

La noticia sobre la compra de las acciones de Papel Prensa fue tapa de *Clarín* en la edición del 11 de noviembre de 1976. El día anterior, cuando se había efectivizado el traspaso de acciones clase “A” de Papel a los tres diarios, los representantes de los periódicos oficializaron la compra en un acto en la sede de ADEPA, donde dieron a conocer un comunicado informando sobre los beneficios de la transacción. Allí se destacaba la importancia de la operación para la “sustitución de importaciones”, ya que implicaría un ahorro de divisas para el país, y mencionaba que era voluntad de las empresas involucradas participar en el esfuerzo a todos los diarios que quisieran sumarse, en tanto se trataba de un beneficio para la “prensa en general”. En esa línea, señalaba que todos los diarios argentinos podrían producirse con papel nacional, consolidando la libertad de prensa. También hacía referencia al esfuerzo económico que supondría el emprendimiento para los diarios involucrados, pero se mencionaba que se encaraba con “optimismo” dentro del “proceso abierto por las Fuerzas Armadas” que desafiaba “el ingenio y la iniciativa de todos aquellos compatriotas decididos a sumarse a las causas nobles y trascendentes que el país reclama para la consolidación de su destino” (*Clarín*, 11/11/1976).⁹⁷

En forma idéntica, la tapa de *Clarín* presentaba la cesión de acciones como un logro para la sustitución de importaciones. El titular informaba: “Sustitución de importaciones. Los diarios elaborarán su propio papel” (*Clarín*, 11/11/1976). Aunque la transacción accionaria no contó ese día con una opinión en la sección editorial, la evaluación del matutino puede rastrearse en otros espacios de su superficie redaccional. Al interior del diario, la crónica que informaba sobre la novedad se titulaba “Producirán los diarios argentinos su propio papel” y se ubicaba dentro de

⁹⁶ En efecto, las concesiones que el gobierno militar otorgó a los grandes diarios se articulan dentro de lo que Castellani (2004) denomina como el funcionamiento de un ámbito privilegiado de acumulación durante la última dictadura militar a través del cual la acción del Estado benefició a grandes grupos económicos industriales. El funcionamiento de estos ámbitos determinó que ciertos grupos obtuvieran *cuasi rentas de privilegio*, originadas en las regulaciones estatales que le permitieron a las empresas fijar posiciones oligopólicas en sus mercados. En el caso de Papel Prensa, la *cuasi renta de privilegio* estaba asegurada por una política estatal de promoción industrial, de manera que esta empresa pasará a ser parte de la fracción empresaria “vinculada” al *complejo económico estatal privado* (Castellani 2004: 201-213). Hacia el final del “Proceso” se constata que durante la dictadura militar las empresas “vinculadas” habían obtenido tasas de rentabilidad mayores a aquellas que no lo habían estado (Castellani, 2004: 202). En 1983, Papel Prensa registraba la posición número 76 dentro del listado de las empresas argentinas que estaban vinculadas al complejo (Acevedo, Basualdo y Khavisse, 1990: 26; Castellani, 2004: 192), y constituirá un oligopolio sobre la producción de papel que perjudicó a diarios de circulación menor (Muraro, 1987: 28; sobre la protección diferencial que recibió la empresa, véase Azpiazu y Basualdo, 1990; Acevedo, Basualdo y Khavisse, 1990; 2004; Schvarzer, 1986). Por otra parte, el grupo empresario que manejaba al diario *Clarín* y a Papel Prensa pasó de controlar una sola empresa en 1976 a tener doce empresas vinculadas al grupo en 1983, mientras que sus sectores de actividad se diversificaron: editorial, inversora, inmobiliaria, agropecuaria, agencia de noticias y fabricación de papel (Acevedo, Basualdo y Khavisse, 1990: 26).

⁹⁷ López (2008: 110) sugiere que el hecho de hacer pública la transacción era la mejor manera para los diarios de asegurarse de que la interna militar no pusiera en riesgo la supervivencia del proyecto.

la sección “Economía” (*Clarín*, 11/11/1976). En su mayoría, la crónica transcribía literalmente el comunicado que los tres diarios habían dado a conocer en la sede de ADEPA. Tanto en ese comunicado, como en la crónica del diario, se obviaba sutilmente referirse a quiénes eran los propietarios del paquete accionario que habían adquirido los tres diarios. La crónica sólo mencionaba la adquisición, mientras que el comunicado hacía una referencia general diciendo que se había comprado el paquete a “los actuales tenedores” –recordemos que desde septiembre de 1976 las conexiones del Grupo Graiver estaban envueltas en diversas sospechas–. En el copete de la crónica se mencionaba la asociación de los diarios con el Estado a través del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), que en la reunión se había destacado el avance que significaba para la libertad de prensa y que era una “gravitante” decisión del gobierno de las Fuerzas Armadas en favor de la sustitución de importaciones.

En la misma página, una pequeña nota titulada “Sustitución de importaciones” presentaba la noticia como un paso decisivo para el país. Estaba escrita en un estilo *apologético*⁹⁸ y con una argumentación similar a la de una nota editorial. Sostenía que la producción propia de papel sería decisiva para disminuir la necesidad de divisas para la importación, argumentando que en 1975, pese a tratarse de un periodo de caída del consumo, las importaciones de papel prensa habían significado una erogación de 100 millones de dólares, por lo cual se desprendía de allí que la cifra sería mayor en un contexto de expansión económica. El deterioro en la balanza comercial que significaba era injustificable si se tenía en cuenta que el país contaba con materia prima suficiente y de calidad para producir papel. En definitiva:

Es fácil advertir que el país habrá dado un paso decisivo hacia la sustitución de importaciones en un rubro económicamente estratégico, pero al mismo tiempo –en una misma línea– habrá afirmado su principio de independencia nacional en el capítulo periodístico y de libertad de prensa al poner en manos de las empresas consumidoras –en asociación con el Estado argentino– la materia prima indispensable para la difusión de la información y la expresión de las ideas (*Clarín*, 11/11/1976).

Rápidamente es identificable una argumentación que ha sido común a los sectores empresarios que se beneficiaron de la acción discrecional del Estado: presentar una promoción industrial sectorial como una oportunidad para el progreso del país. En esta línea argumentativa es que se tornó plausible y verosímil presentar la asociación con el Estado argentino como un elemento de legitimación del emprendimiento (y no como un beneficio discrecional). Por otra parte, *Clarín* apelaba al recurrente, pero no por eso menos efectivo, argumento de la “prensa independiente” que señalaba la –legítima– defensa de la libertad de prensa, pero para resguardar intereses empresariales particulares. Libertad de prensa, por cierto, que el diario había aceptado en forma “voluntaria” que fuera restringida en las circunstancias de la “lucha antsubversiva” como un “aporte” en el combate (*Clarín*,

⁹⁸ El estilo *apologético* busca difundir los beneficios de determinado sistema de gobierno y suele tener un tono propagandístico (Castelli, 1991: 195-196).

2/8/1976; 26/12/1976), mostrando la arbitrariedad y adecuación del argumento según el contexto de su utilización.

Días después, el 14 de noviembre de 1976, el suplemento económico de *Clarín* se hacía eco de la noticia. La mitad derecha de su tapa estaba dedicada al tema. El titular principal informaba: “El papel prensa desde el árbol a la bobina”, e iba acompañado con dos fotos (una mostraba árboles y la otra mostraba las bobinas de papel en una industria). El copete ampliaba con una sugerente hipótesis:

El autoabastecimiento de papel prensa por sus usuarios es la respuesta al proceso de dependencia que surge de la relación de precios internacionales. Mientras el papel importado cuesta cada vez más caro, nuestros productos primarios decaen en el mercado mundial. La solución aparece obvia y se proyecta concretamente hacia los otros rubros de la industria básica (“*Clarín Económico*”, 14/11/1976).

Conseguir la producción nacional de papel era el ejemplo nítido del tipo de medidas desarrollistas que *Clarín* le demandaba al gobierno militar, que a su vez tenían que articularse con una política más amplia de sustitución de importaciones, impulso de industrias básicas e integración económica.

Como se ha mencionado, el 18 de enero de 1977 en una Asamblea de accionistas se ratificó la compra del paquete accionario de Papel Prensa S.A., realizada el 2 de noviembre de 1976 por los diarios *Clarín*, *La Nación* y *La Razón*. Un día después de concretada la operación, *Clarín* saludó en su editorial “La batalla del papel” la confirmación de la futura construcción de la planta productora de papel (*Clarín*, 19/1/1977). El editorial destacaba que la producción de papel nacional acabaría con la “circunstancia insólita” de que la Argentina fuera uno de los grandes consumidores mundiales de papel y sin embargo no contara con una producción propia. Para avalar la importancia del “acto trascendente”, se mencionaba el beneficio económico que significaría la sustitución de gran parte de las importaciones de papel, en un marco de ascenso del precio internacional del insumo, y que se podría responder a la mayor demanda que hasta ese momento se veía constreñida por la escasa capacidad adquisitiva del país “comprimido por el subdesarrollo”. En definitiva, el éxito de la empresa en el futuro era explícitamente presentado como una victoria para el país.

También se refería a aspectos sensibles como la cuestión del “monopolio”. Aludiendo en tercera persona a los “tres importantes diarios” que integraban la empresa –por la “importancia de sus tiradas” y porque eran “consumidores naturales” del insumo que producirían–, mencionaba que como participantes de una empresa conjunta rechazaban “toda idea de monopolio y mucho más aún la de titularizar una organización de este tipo en su beneficio”. Evidentemente, la declaración “oficiosa” tendía a resguardar al diario de las futuras críticas de los “no socios”. Por supuesto, en ningún momento se mencionaban las condiciones ventajosas y la forma en la que se habían adquirido las acciones. Tampoco que el Estado formaría parte de la empresa. Ni, por supuesto, que en diciembre de 1976 la Junta Militar había propuesto a los tres diarios que ofrezcan expresamente a sus colegas de la Capital y el interior hasta el 49% de las acciones adquiridas en las

mismas condiciones de precio y plazo, pedido que fue rechazado porque los diarios no creían prudente ceder acciones, ya que se compartiría y debilitaría la conducción de la empresa.⁹⁹ Es que, de ponerse en funcionamiento la planta productora, los diarios lograrían una “integración vertical” que les daría una posición dominante en su rubro, al ser los dueños de la que podría ser la fábrica más importante a nivel nacional del principal insumo que necesitaban.

Por último, como vimos en el comunicado de ADEPA, en el editorial del matutino el cariz político y discrecional de la venta se solapaba en las referencias ventajosas para el país. En definitiva, la inclusión de *Clarín* en semejante negocio estaba amparada porque era un avance para la “causa nacional”.

Una compra sospechada: Papel Prensa y el escándalo Graiver (abril-mayo de 1977)

A mediados de abril de 1977 estalló lo que fue conocido como el “escándalo” o “affaire Graiver”, de gran repercusión pública y al que diarios y revistas le prodigaron un alto centimetraje. *Clarín* le dedicó gran cantidad de primeras planas al caso, instalando una secuencia de seguimiento durante la segunda parte de abril y la primera de mayo. Como se ha analizado,

las primeras conexiones político-financieras de Graiver con Gelbard y el peronismo habían tomado estado público en septiembre de 1976, cuando quebraron los bancos que eran propiedad de Graiver en Bélgica y Nueva York. Entre abril y mayo de 1977, el tema volvió a la agenda pública al ser detenidos los familiares de Graiver y otros integrantes de su Grupo. Toda la operación de persecución estuvo controlada por el general y comandante del Cuerpo de Ejército I, Carlos Guillermo Suárez Mason, y por el jefe de la policía de la Provincia de Buenos Aires, el coronel Ramón Camps. Luego de las detenciones ilegales, los familiares y colaboradores de Graiver sufrieron vejaciones y torturas de todo tipo para que “confesaran” su relación con Montoneros e informaran dónde se hallaba el dinero del secuestro de los Born. Algunos, como el abogado Jorge Rubinstein, no resistieron las sesiones de torturas y murieron. Tiempo después, los integrantes de la familia y del Grupo Graiver pasaron a estar detenidos legalmente y sometidos a un proceso militar acusados de estar vinculados con la “subversión”.¹⁰⁰

⁹⁹ La información surge de las actas de las reuniones de la Junta Militar del 2 y el 15 de diciembre (Ottaviano y Alonso, 2010: 4-5; Ramos, 1993: 192).

¹⁰⁰ El 6 de abril de 1977 Videla había nombrado al general de brigada Oscar Gallino como “preventor militar” a cargo de la investigación en torno a los Graiver. La “prevención sumarial” a su cargo constituía un expediente militar que pretendía dar aspecto de legalidad a las ilegalidades cometidas por Camps en los centros clandestinos de detención de la provincia de Buenos Aires donde los miembros del Grupo Graiver estaban detenidos, tomarle nuevas declaraciones sin torturas –aunque ratificando y complementado las que habían sido realizadas bajo tortura policial– y recopilar información para juzgarlos ante un Consejo de Guerra en el fuero militar (Mochkofsky, 2004: 308). A su vez las actuaciones del “oficial preventor” eran remitidas a un juzgado que llevaría la causa en el fuero judicial ordinario cuando las detenciones fueran “legalizadas” (los miembros de la familia Graiver fueron legalizados el 19 de abril de 1977, junto con la interdicción de sus bienes). En un testimonio de la cercanía entre el poder militar y los tres diarios, según documentos revelados por el diario *Tiempo Argentino*, Gallino dejó constancia en un documento fechado el 7 de abril de 1977 que

La forma en que se había concretado la compra del paquete accionario de Papel Prensa quedó envuelta en un manto de sospecha luego de que tomara estado público el “affaire Graiver”. Lo enrevesado del caso puso en duda si el traspaso de las acciones había sido legalmente válido. Con el fin de aventar las sospechas y defender la compra, el 19 de mayo de 1977 los tres diarios implicados se vieron en la obligación de publicar una solicitada ofreciendo explicaciones de lo ocurrido. En un hecho poco habitual, los tres socios la publicaron en su tapa; *Clarín* lo hizo ocupando en forma vertical más de la mitad derecha de la tapa del día, en un inusual diseño. La solicitada se dirigía a la “opinión pública” para dar a conocer “todo los pasos que precedieron y siguieron a la compra de las acciones de Papel Prensa S.A.”. Presentaba en forma de *racconto* los acontecimientos referidos a la compra, haciendo un repaso que mostraba formalmente la “prolijidad” de la transacción. Recordaba que los tres diarios se habían unido en 1974 en la creación de Fapel S.A. para construir una planta de papel, oponiéndose al control de los diarios que “alentaba” el gobierno peronista, y para sustituir importaciones. Se informaba que a mediados de 1976 se había ofrecido “en venta en plaza” el paquete accionario de Papel Prensa S.A., cuya adquisición tenía para los diarios una doble ventaja: la producción de papel se haría más rápidamente porque la planta se encontraba en construcción y se le evitaba al Estado destinar “cuantiosos fondos” para construir otra fábrica (así lo determinaba la Ley de Promoción Industrial). Con respecto a la venta, se aclaraba que la adquisición de las acciones había sido “previa consulta y posterior conformidad de la Junta de Comandantes en Jefe” y que todo el proceso estaba regulado y avalado por el Estado, el que tenía poder de veto por su participación accionaria del 25%. En ese sentido, destacaba (en negrita) que era accionista de Papel Prensa S. A “el que el Estado admita y no cualquiera”. Se mencionaba que la adquisición la había efectuado Fapel S.A. “en nombre de los tres diarios a Galería Da Vinci S.A., Rafael Ianover y Sucesión de David Graiver”, sin incluir más datos al respecto. Sobre el precio “concertado” –que no se informaba en su cantidad–, se aclaraba que había surgido “en competencia con otras ofertas” –tampoco mencionadas– y había contado con la “aprobación” del Ministerio de Economía. Recordaba que el anuncio de la compra del paquete accionario había sido saludado tanto por ADEPA como por AEDBA (Asociación de Editores de diarios de Buenos Aires), y por los diarios del interior del país “en la certidumbre de que se rescataba para los diarios argentinos la posibilidad de afianzar su independencia”. Con un dejo de victimización, mencionaba que para la adquisición accionaria y la continuación de las obras, los diarios “estaban comprometiendo por muchos años su patrimonio de hoy y el trabajo de mañana”.

había recibido “a los Directores y Asesores letrados de los diarios La Nación, La Razón y Clarín, quienes concurren con motivo de la adquisición del paquete accionario del Grupo ‘Fundador’ de Papel Prensa”; según la investigación de *Tiempo Argentino* se trataba de Héctor Magnosto por *Clarín*, Bartolomé Mitre por *La Nación* y Patricio Peralta Ramos por *La Razón*. En otro documento producido el 9 de abril de 1977 Gallino dejó constancia que se había reunido con “el secretario de Industria, Raymundo Podestá, los presidentes de los directorios de La Nación, Clarín y La Razón, que son los adquirentes del paquete accionario del ‘Grupo Fundador’ de Papel Prensa, que representa el 26 por ciento del total del paquete accionario”, con el objetivo de “producir sendos informes” que se preparaban para “los interrogatorios a tomar el once de abril de 1977” (*Tiempo Argentino*, 5/9/2010), que luego se comprobaría sería sobre Lidia Papaleo (*Tiempo Argentino*, 26/9/2010; para los antecedentes que vinculan a Gallino con la represión ilegal, véase *Tiempo Argentino*, 11/9/2010).

Según la solicitada, desde que los diarios habían asumido la conducción de la empresa junto al Estado “una nueva etapa se abrió en Papel Prensa S.A.”. En lo político, se dejaban de lado años de “incertidumbre” en cuanto al destino del proyecto y también en el aspecto económico, por los aportes de capital realizado por los nuevos accionistas y la materialización de los préstamos del Banco Nacional de Desarrollo. En consecuencia, si el 31 de enero trabajaban 200 hombres en la construcción de la planta de San Pedro, ahora lo hacían 1000 hombres; por eso “ahora sí puede afirmarse que el proyecto Papel Prensa va a ser concluido”.

En resumen, para los tres diarios la transacción se había celebrado “a luz pública y con el consentimiento previo y posterior del Estado”, preservando así un proyecto de “interés nacional” que resguardaba el abastecimiento para “todos los diarios” de su principal insumo “en defensa de la libertad de prensa, de conformidad con una centenaria tradición argentina y respetando uno de los soportes de nuestro estilo de vida” (*Clarín*, 19/5/1977).

Pese a la transparencia aludida, tres meses después, el 16 agosto de 1977, el gobierno designó a un veedor-interventor militar, el capitán de navío Alberto D’Agostino, para investigar el origen del capital de compra de las acciones y las condiciones de su negociación en sus distintas etapas. Como se ha dicho, Massera había presionado para designar esa intervención, aunque llegaba tardíamente, ocho meses después de la transferencia accionaria y a cinco meses de las detenciones por el caso Graiver. Pero de todas maneras el arribo de D’Agostino demoró la puesta en marcha de la planta.

En su análisis sobre las ideas del diario *La Nación*, Sidicaro (1993) se pregunta si la decisión del gobierno militar fue una forma de presión hacia los diarios. Sugiere que es muy probable que así haya sido y que esta presión haya funcionado como un condicionamiento para la editorialización del diario *La Nación*. La misma interpretación puede ser trasladada en el caso del diario *Clarín*, al menos como una variable explicativa de la escisión constatada en sus editoriales entre los elogios a la figura de Videla y al “Proceso” en términos políticos, y su dura campaña contra la política económica (Borrelli, 2010a).

En el marco de este retraso, el 18 de septiembre de 1977 –a un mes de la intervención– *Clarín* volvía a expresarse editorialmente sobre la prioridad que tenía el papel prensa. Repetía los argumentos ya comentados sobre la importancia de sustituir importaciones y la relevancia que tenía para la libertad de expresión. Pero en esta ocasión, su editorial se remitía al discurso de tinte “industrialista” que el propio Videla había ofrecido pocos días antes, el 2 de septiembre de 1977, al celebrarse el Día de la Industria. En esa ocasión, el presidente *de facto* había abogado por la puesta en marcha “sin dilaciones” de los proyectos en el plano de la siderurgia, la química pesada, la petroquímica, la celulosa y el papel, justamente aquellos objetivos que el matutino promovía diariamente desde sus páginas. *Clarín* consideraba las palabras de Videla como “liminares” y las tomaba como un justificativo más para recordar la importancia de la producción de celulosa y papel, que eran “actividades fundantes” requeridas por el fortalecimiento de la Argentina. Sin explicitarlo, dejaba en claro que era el propio presidente Videla el que apoyaba un emprendimiento como Papel Prensa, y de esa manera el diario hacía saber su

interés en que el proyecto no se dilatara por más tiempo y parecía exigirle al Poder Ejecutivo que alineara ese discurso con los hechos.

El interventor D'Agostino elevó su informe el 27 de diciembre de 1977 al Ministerio de Justicia, notificando graves irregularidades y objetando distintos aspectos de la operación de adquisición accionaria –aunque omitiendo la mención de la conexión Graiver-Montoneros (Molinas y Molinas, 1993: 252)–.¹⁰¹ La Junta no atendió sus indicaciones –omisión que para Molinas suponía el delito de “encubrimiento” (Molinas y Molinas, 1993: 261)– y a inicios de febrero de 1978 decretó la finalización de la intervención.

Clarín no hizo ningún comentario editorial sobre el informe. Tampoco hubo ninguna información en otra sección del diario. Paralelamente, el matutino fue publicando en sus páginas las visitas de autoridades nacionales y empresarios periodísticos a la planta de Papel Prensa. El 4 de noviembre de 1977, informaba que había finalizado el montaje mecánico de la máquina productora de papel y comentaba el “ágape” que lo había celebrado, donde se reunieron directivos de Papel Prensa, empresarios y dirigentes de entidades periodísticas. El lunes 14 de noviembre, una publicidad de Papel Prensa que abarcaba toda la página 21 del diario mostraba la máquina productora de papel y la presentaba bajo el título: “Un coloso del Papel”. La publicidad destacaba que había sido instalada y montada por “técnicos argentinos” y que “manos argentinas” eran las que se esforzaban en los últimos preparativos para poner en marcha próximamente “otra realidad que nos enorgullece” (*Clarín*, 14/11/1977).

El final de una batalla: la inauguración de la planta productora de Papel Prensa (septiembre de 1978)

El 31 de julio de 1978 finalizaron oficialmente las obras de la planta de Papel Prensa en la localidad bonaerense de San Pedro. La información fue anunciada un día antes por *Clarín* y ocupó las páginas 12 y 13 de la sección “Economía”, junto con una foto panorámica de la fábrica (*Clarín*, 30/7/1978). Luego la noticia fue comentada en el editorial del 31 de julio, publicado en el formato que *Clarín* destinaba a los eventos considerados excepcionales: a cuatro columnas y ocupando

¹⁰¹ Ruiz Núñez (1988: 26) menciona que D'Agostino advertía que los aportes de capital de los diarios se estaban haciendo a través de un proceso irregular, por el cual de cada \$100, \$75 correspondían a impuestos que los diarios adeudaban al Estado, diferidos por varios años y sin actualización. Por lo tanto, la financiación en su mayoría corría por parte del Estado. Además, el gobierno militar financiaba la casi totalidad de la construcción y el equipamiento de la planta con los préstamos concedidos por el Banco Nacional de Desarrollo. Como el banco oficial adelantaba sumas mayores de las que necesitaba la empresa, el excedente se colocaba en el mercado financiero obteniendo intereses mucho mayores a los pactados con el Banco. D'Agostino también advirtió a la Junta que Papel Prensa operaba con bancos nacionales y extranjeros privados, lo cual estaba expresamente prohibido en el Decreto original N° 6.959 del 6 de octubre de 1972. En sus trazos más importantes, el interventor acusó a los diarios de no haber respetado el contrato con el Estado, de haber realizado movimientos contables “poco claros” en la integración correspondiente a acciones de David Graiver, de no haber solucionado el problema accionario rápidamente para que terceros aportantes normalizaran su situación como accionistas, y de tomar decisiones en la empresa sin consultar al resto del directorio, ni al comité ejecutivo ni a la sindicatura, entre otros aspectos (Molinas y Molinas, 1993: 253-255; Ottaviano y Alonso, 2010: 7; Ramos, 1993: 192-193).

toda una página del diario. Se titulaba: “Papel prensa argentino” (*Clarín*, 31/7/1978). Tanto la crónica como el editorial destacaban que se había cumplido el plazo de construcción decretado por el Poder Ejecutivo. El editorial recurría al estilo *apologético* con el que se había referido al emprendimiento del cual era protagonista el diario. La producción de papel prensa nacional era interpretada como un gran hito para el país en varios frentes: político, por la afirmación de la “soberanía”; cultural, por la ratificación de la capacidad técnica nacional y el avance para la libertad de expresión; y económico, por sus perspectivas favorables en este campo. La nueva empresa era “trascendente” y era un ejemplo de la “aptitud realizadora del país y de su gente” y del “sentido transformador que tiene la inversión económica cuando se aplica prioritariamente a la sustitución de importaciones y a sectores clave del proceso productivo”. Gran parte de la nota estaba destinada a resaltar con diversos datos cuantitativos el “prodigio de excelencia técnica” que según el diario representaba la planta. La sustitución de importaciones era nuevamente ensalzada: “Afortunadamente para el país, Papel Prensa viene a sustituir importaciones y a posibilitar que todos los diarios argentinos se impriman en papel nacional”. *Clarín* recordaba que el emprendimiento tenía un valor especial para el diario, ya que había sido uno de los “ideales fervorosamente sustentados” por el director-fundador Noble. Se citaban ejemplos de su pensamiento volcados en el libro *Argentina Potencia Mundial* de la década del 60 y en diversos editoriales escritos a favor de las industrias básicas nacionales y la industria del papel. En definitiva, *Clarín* se mostraba “satisfecho” de “coprotagonizar” el “esfuerzo argentino” y Papel Prensa concretaba “el comienzo de un proceso industrial que servirá en los hechos de afirmación de la autonomía nacional” (*Clarín*, 31/7/1978).

La planta fue inaugurada el 27 de septiembre de 1978. La inauguración contó con la presencia del presidente Videla, el gobernador de la provincia de Buenos Aires Ibérico Saint Jean y el ministro del Interior Albano Harguindeguy, entre otros funcionarios del gobierno. El editorial del 27 de septiembre reflejó la satisfacción por la concreción de la obra: “Papel Prensa: una batalla ganada”, se titulaba. Era un compendio de los argumentos que ya se habían expuesto en los anteriores editoriales estudiados. Expresamente, se reconocía “el mérito de las actuales autoridades” por haber “facilitado” los “últimos pasos” para que Papel Prensa concretara la construcción de la planta productora. Luego de resaltar la importancia del evento, finalizaba: “Podemos hablar, entonces, con modestia pero sin eufemismos, de una batalla ganada” (*Clarín*, 27/9/1978).

A manera de conclusión

Como hemos analizado a lo largo de este capítulo, la concreción del emprendimiento Papel Prensa estuvo signada por diversas irregularidades y por la concesión de prerrogativas discrecionales de parte del Estado a intereses privados; tanto como para que el fiscal Molinas en su investigación sobre el rol de la Junta Militar lo definiera en su dictamen de 1988 como “uno de los casos de corrupción más graves de la historia argentina” (Molinas y Molinas, 1993: 225). Sin embargo, este beneficio sectorial fue presentado por *Clarín* como una contribución al país y a la libertad de prensa, solapando todos los aspectos contradictorios y sospechosos

que contuvo la operación, u ofreciendo explicaciones que intentaban diluir las dudas que había generado.

Más aun, Papel Prensa señalaba para el matutino el rumbo que la dictadura debía seguir en su política económica, ya que según su parecer se había “extraviado” por la senda del pragmatismo liberal de Martínez de Hoz. En efecto, una de las características del diario en los primeros años dictatoriales fue la de apoyar todo proyecto o escarceo del gobierno que pareciera responder a los planteos del desarrollismo, como algunos discursos “industrialistas” de Videla, la puesta en marcha de obras públicas que afirmaran el perfil industrial del país o el efímero Ministerio de Planeamiento que condujo con suerte malograda el general Ramón Genaro Díaz Bessone entre 1976 y 1977 (Borrelli, 2008a). Como hemos concluido en nuestra investigación doctoral sobre *Clarín* durante el periodo 1976-1981, su apuesta fue que el régimen se transformara en una *dictadura desarrollista*, es decir, que mantuviera su intento de refundación autoritaria de la sociedad pero bajo un camino radicalmente diferente en torno a sus objetivos socio-económicos (Borrelli, 2010a).

Es por ello que el apoyo editorial a la conformación de Papel Prensa se adecuaba sin contradicciones en el discurso de *Clarín*, porque se articulaba con la aprobación a aquellos signos “positivos” de la dictadura que estaban orientados en el sentido de la concreción del ideario desarrollista. Papel Prensa no era meramente una gran oportunidad empresarial para el diario, era el ejemplo concreto de lo que había que hacer en contraposición a la política económica de Martínez de Hoz: sustituir importaciones, ampliar el mercado interno y promover la industria nacional.

Por otra parte, Papel Prensa puso de relieve la influencia de los intereses económicos en la acción concreta de las empresas periodísticas. Como se ha dejado traslucir en este capítulo, el interés pecuniario es una variable de máxima importancia para comprender la historia de un medio de comunicación, pero pensamos que ella debe ser articulada con otras como su perfil ideológico, su relación con los lectores, sus alianzas coyunturales con sectores políticos e ideológicos, su derrotero histórico, entre otros aspectos que deben conjugarse para evaluar de manera integral la política editorial de un diario de circulación masiva. En principio, se trataría de una simplificación plantear que *Clarín* se transformó en un mero reproductor de los intereses del gobierno militar por su inclusión en el negocio Papel Prensa. De ser así, no se comprendería la acérrima oposición del diario a la política económica de Martínez de Hoz –además, uno de los impulsores del negocio a favor del diario–, actitud más vinculada con el ideario del matutino que a una cuestión de posicionamiento “estratégico” frente al gobierno. Y para comprender la funcionalidad del diario con la dictadura en su política de autocensura con respecto a las informaciones ligadas a la “lucha antisubversiva” no debe reducirse la explicación a un mero intercambio de favores del diario con los militares por este beneficio económico, sino que hay diversas razones, entre ellas innegablemente la preservación comercial de la empresa, pero también aquellas enraizadas en la historia política de los años previos a 1976 y en las demandas de “orden” que múltiples actores de la sociedad civil le realizaban al Estado.

Señalada esta matización, podemos plantear que cuando constatamos en perspectiva histórica que la conformación de Papel Prensa fue el inicio remoto del

proceso de consolidación de *Clarín* como un gran grupo empresario en los años 90, encontramos allí una variable importante para entender cierta supeditación que los intereses puramente “periodísticos” e ideológicos del diario tendrán en el futuro ante aquellos relacionados con su existencia como grupo empresario. En esta línea puede interpretarse la decisión gerencial del diario de echar al desarrollismo de la empresa a fines de 1981, que confirmará la voluntad del matutino de volcar sus fuerzas a la construcción del grupo económico.

Por último, el tipo de pacto explícito e implícito con el gobierno militar que supuso el negocio de Papel Prensa debe entroncarse en una línea de continuidad con lo que será la política del diario a partir de los años 90, donde buscará y obtendrá beneficios regulatorios por parte del Estado para ampliar su capacidad de negocios hasta ser el mayor multimedios del país, para lo cual utilizará su función periodística y su influencia sobre la opinión pública para presionarlo en relación a sus propios intereses empresariales, en combinación con la presentación ante la ciudadanía de un rol “independiente” de los poderes de turno que le permitirá no perder su legitimidad ante los lectores y acercarse o distanciarse de los gobiernos según las conveniencias de cada coyuntura histórica.

FIN